



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.1 PROYECTOS DE LEY

- 7-05/PL-000005, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2006 (*Enmiendas a la totalidad*) 18.144

2.7 PREGUNTAS

2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS

- 7-05/PE-003692, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Bena-lauría, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.149
- 7-05/PE-003693, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Bena-dalid, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.149
- 7-05/PE-003694, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Ataja-te, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.149
- 7-05/PE-003695, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Alpan-deire, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.150
- 7-05/PE-003696, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Carta-jima, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.150
- 7-05/PE-003697, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Fara-ján, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.150
- 7-05/PE-003698, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Jubri-que, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.151

- | | | | |
|--|--------|--|--------|
| – 7-05/PE-003699, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Genalguacil, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.151 | – 7-05/PE-003712, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Istán, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.156 |
| – 7-05/PE-003700, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Casares, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.151 | – 7-05/PE-003713, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Tolox, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.156 |
| – 7-05/PE-003701, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Manilva, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.152 | – 7-05/PE-003714, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Yunqueira, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.157 |
| – 7-05/PE-003702, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Estepona, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.152 | – 7-05/PE-003715, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en El Burgo, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.157 |
| – 7-05/PE-003703, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Pujerra, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.153 | – 7-05/PE-003716, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Ardales, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.157 |
| – 7-05/PE-003704, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Villanueva del Trabuco, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.153 | – 7-05/PE-003717, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Carratraca, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.158 |
| – 7-05/PE-003705, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Villanueva del Rosario, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.153 | – 7-05/PE-003718, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Casarabonela, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.158 |
| – 7-05/PE-003706, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Casabermeja, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.154 | – 7-05/PE-003719, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Alozaina, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.158 |
| – 7-05/PE-003707, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Colmenar, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.154 | – 7-05/PE-003720, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Guaro, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.159 |
| – 7-05/PE-003708, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.154 | – 7-05/PE-003721, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Monda, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.159 |
| – 7-05/PE-003709, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Igualeja, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.155 | – 7-05/PE-003722, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Ojén, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.159 |
| – 7-05/PE-003710, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Parauta, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.155 | – 7-05/PE-003723, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Marbella, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.160 |
| – 7-05/PE-003711, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Benahavís, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.155 | – 7-05/PE-003724, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Mijas, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.160 |

- | | | | |
|--|--------|---|--------|
| – 7-05/PE-003725, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Coín, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.160 | – 7-05/PE-003738, relativa a actuaciones del Gobierno para la restauración y conservación de la Torre del Cardete en Benatae, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.165 |
| – 7-05/PE-003726, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Pizarra, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.161 | – 7-05/PE-003739, relativa a actuaciones para la mejora de dotación del Plan INFOCA en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.166 |
| – 7-05/PE-003727, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Álora, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.161 | – 7-05/PE-003740, relativa a desarrollo del convenio con el Ayuntamiento de Huesa, Jaén, para la construcción de viviendas de autoconstrucción (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.166 |
| – 7-05/PE-003728, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Almogía, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.162 | – 7-05/PE-003741, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Aeropuertos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.167 |
| – 7-05/PE-003729, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Cártama, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.162 | – 7-05/PE-003742, relativa a incremento del paro en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.167 |
| – 7-05/PE-003730, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Alhaurín el Grande, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.162 | – 7-05/PE-003743, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Sistema viario (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.168 |
| – 7-05/PE-003731, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Alhaurín de la Torre, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.163 | – 7-05/PE-003744, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Sistema portuario (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.168 |
| – 7-05/PE-003732, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Benalmádena, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.163 | – 7-05/PE-003745, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Redes ferroviarias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.168 |
| – 7-05/PE-003733, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Fuengirola, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.163 | – 7-05/PE-003746, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Centros intermodales de transporte (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.169 |
| – 7-05/PE-003734, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Júzcar, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.164 | – 7-05/PE-003747, relativa a viviendas protegidas y de promoción pública construidas en los años 2003 y 2004 en Campo de Gibraltar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.169 |
| – 7-05/PE-003735, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Ronda, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.164 | – 7-05/PE-003748, relativa a depuración de vertidos industriales en el Campo de Gibraltar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.170 |
| – 7-05/PE-003736, relativa a funcionamiento de la oficina de rehabilitación concertada de Úbeda, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.164 | – 7-05/PE-003749, relativa a situación de la depuración de aguas residuales urbanas en el Campo de Gibraltar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.170 |
| – 7-05/PE-003737, relativa a recuperación, restauración y puesta en valor del Cerro del Alcázar en Baeza, Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 18.165 | | |

- 7-05/PE-003750, relativa a carreteras de titularidad autonómica en el Campo de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.170
- 7-05/PE-003751, relativa a rehabilitación de la barriada La Piñera en Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.171
- 7-05/PE-003752, relativa a ayudas económicas para acceso a la vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.171
- 7-05/PE-003753, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Málaga, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.172
- 7-05/PE-003754, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Colmenar, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.172
- 7-05/PE-003755, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Casabermeja, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.172
- 7-05/PE-003756, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva del Rosario, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.173
- 7-05/PE-003757, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva del Trabuco, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.173
- 7-05/PE-003758, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Archidona, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.174
- 7-05/PE-003759, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva de Algaidas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.174
- 7-05/PE-003760, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva de Tapia, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.174
- 7-05/PE-003761, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas de San Marcos, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.175
- 7-05/PE-003762, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas Bajas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.175
- 7-05/PE-003763, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Antequera, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.175
- 7-05/PE-003764, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Mollina, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.176
- 7-05/PE-003765, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alameda de Antequera, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.176
- 7-05/PE-003766, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Humilladero, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.177
- 7-05/PE-003767, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Valle de Abdalajís, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.177
- 7-05/PE-003768, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Fuente de Piedra, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.177
- 7-05/PE-003769, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Sierra de Yeguas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.178
- 7-05/PE-003770, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Campillos, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.178
- 7-05/PE-003771, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas de San Marcos, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18.178

no municipal de Teba, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.178	mino municipal de Benarrabá, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.182
– 7-05/PE-003772, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Almargen, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.179	– 7-05/PE-003782, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Algatocín, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.183
– 7-05/PE-003773, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cañete la Real, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.179	– 7-05/PE-003783, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benalauría, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.183
– 7-05/PE-003774, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas del Becerro, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.180	– 7-05/PE-003784, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benadalid, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.183
– 7-05/PE-003775, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Arriate, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.180	– 7-05/PE-003785, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Atajate, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.184
– 7-05/PE-003776, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Montejaque, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.180	– 7-05/PE-003786, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alpandeire, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.184
– 7-05/PE-003777, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benaolán, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.181	– 7-05/PE-003787, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cartajima, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.184
– 7-05/PE-003778, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Jimera del Líbar, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.181	– 7-05/PE-003788, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Faraján, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.185
– 7-05/PE-003779, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cortes de la Frontera, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.181	– 7-05/PE-003789, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Jubrique, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.185
– 7-05/PE-003780, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Gaucín, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.182	– 7-05/PE-003790, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Genalguacil, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.186
– 7-05/PE-003781, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el tér-		– 7-05/PE-003791, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término	

municipal de Casares, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.186	municipal de El Burgo, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.190
– 7-05/PE-003792, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Manilva, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.186	– 7-05/PE-003802, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Ardales, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.190
– 7-05/PE-003793, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Estepona, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.187	– 7-05/PE-003803, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Carratraca, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.190
– 7-05/PE-003794, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Pujerra, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.187	– 7-05/PE-003804, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Casarabonela, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.191
– 7-05/PE-003795, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Igualeja, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.187	– 7-05/PE-003805, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alozaina, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.191
– 7-05/PE-003796, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Parauta, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.188	– 7-05/PE-003806, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Guaro, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.192
– 7-05/PE-003797, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benahavís, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.188	– 7-05/PE-003807, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Monda, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.192
– 7-05/PE-003798, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Istán, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.189	– 7-05/PE-003808, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Ojén, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.192
– 7-05/PE-003799, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Tolox, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.189	– 7-05/PE-003809, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Marbella, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.193
– 7-05/PE-003800, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Yunquera, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.189	– 7-05/PE-003810, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Mijas, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.193
– 7-05/PE-003801, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término		– 7-05/PE-003811, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término	

no municipal de Coín, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.193	– 7-05/PE-003818, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benalmádena, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.196
– 7-05/PE-003812, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Pizarra, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.194	– 7-05/PE-003819, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Fuengirola, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.196
– 7-05/PE-003813, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Álora, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.194	– 7-05/PE-003820, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Júzcar, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.197
– 7-05/PE-003814, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Almogía, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.195	– 7-05/PE-003821, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Ronda, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.197
– 7-05/PE-003815, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cártama, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.195	– 7-05/PE-003822, relativa a ejercicio del derecho a una baja maternal por parte de profesoras sevillanas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.198
– 7-05/PE-003816, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alhaurín, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.195	– 7-05/PE-003823, relativa a ayudas a los ganaderos por la sequía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.198
– 7-05/PE-003817, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alhaurín de la Torre, Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	18.196	– 7-05/PE-003831, relativa a contratación de personas con discapacidad por la Consejería de Medio Ambiente y cumplimiento del cupo de reserva del 5% (<i>Solicitud de conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral 7-05/POC-000797</i>)	18.198

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.1 PROYECTOS DE LEY, PROPOSICIONES DE LEY Y OTROS PROYECTOS DE NORMAS

2.1.1 PROYECTOS DE LEY

7-05/PL-000005, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2006

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas a la totalidad con propuesta de devolución presentadas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Popular de Andalucía y Andalucista
Sesión de la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos de 8 de noviembre de 2005
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2005

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 110 y 130 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

Enmienda a la totalidad con propuesta de devolución al Consejo de Gobierno

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2006 ha significado una nueva oportunidad para el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de realizar un giro social y ecológico en las políticas que viene desarrollando. Asimismo, la aplicación de partidas de ingresos extraordinarias, como los 900 millones de euros no gastados en el ejercicio anterior de 2005 pese a haber sido abonados por el Gobierno central como consecuencia de la liquidación de la aplicación del nuevo sistema de financiación autonómica de los ejercicios 1997 a 2001, 173 millones para la financiación del déficit sanitario, cambio de aportación de los anticipos a cuenta por la previsión de recaudación de los impuestos cedidos gestionados por el Estado, etc., creaban la expectativa de una situación presupuestaria en cuanto a los ingresos que podían contribuir en mejores condiciones dicho cambio de

modelo económico en Andalucía. Lo cierto es que le ha faltado voluntad política al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para reivindicar al Gobierno central más ingresos, como el derivado de la Deuda Histórica, que sigue sin siquiera un anticipo a cuenta, y de utilizar esta ocasión en el sentido del giro social y ecológico, y por tanto han creado una profunda decepción en los andaluces y andaluzas, que depositaron su voto de izquierdas en las pasadas elecciones.

El continuismo de este Proyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2006 significa que desde el Gobierno andaluz se apuesta por seguir la estrategia de instalarse en el campo de los globalizadores, aunque sea en cuarta fila. Es lo que llaman la segunda modernización de Andalucía. Dicho continuismo es invocado por el Consejo de Gobierno como lo más recomendable en aras de la bondad de un modelo económico basado en el crecimiento de la productividad por la vía de la cualificación del factor humano, del factor físico y del factor tecnológico, y no por la vía de la permanente reducción de los costes laborales, y sin embargo esto no se corresponde con la realidad de la matemática presupuestaria. Por el contrario, este Presupuesto persigue crecer económicamente, a costa de supeditar a este objetivo determinados valores como son la calidad de empleo y condiciones de vida que afectan directamente a los trabajadores, y los servicios sociales de proximidad, y mantiene un modelo de economía andaluza que se caracteriza por su debilidad, derivada de su dependencia financiera y energética, y una estructura productiva basada en la construcción y el turismo y otros servicios de escaso valor añadido. Este Proyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2006 no sirve para superar esta situación, y es heredero de una dependencia sustancial de las transferencias del Estado y de la Unión Europea, sin abordar siquiera el cambio de modelo de financiación.

Esta contumacia gubernamental se produce en una coyuntura difícilmente repetible, pues se prevé que en próximos ejercicios asistamos al comienzo de una nueva fase menos expansiva de nuestras posibilidades presupuestarias, coincidente con un contexto global, europeo y español que preanuncia nubarrones derivados del incremento del precio del petróleo, del enfriamiento económico generado por el incremento de los tipos de interés, de la presión inflacionista, y de la previsible reducción de las ayudas europeas para próximos ejercicios. De hecho ya se empieza a acusar el cansancio del modelo en datos como la reducción de la capacidad de ahorro. Este Proyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2006 es poco previsor, precisamente por no acometer las reformas estructurales necesarias para encarar lo que se avecina.

Así, junto al objetivo sólo parcialmente conseguido de mejorar las cuentas deficitarias de la sanidad pública y de introducir mejoras en la educación arrancadas por la presión popular, como son la gratuidad de los libros de texto, que se empezará a aplicar sólo a medias, y la mejora de determinados centros educativos. En el Presupuesto se incluyen unas partidas insuficientes para la inversión en energías renovables, cuya implantación sería clave para determinar el cambio hacia un modelo económico menos dependiente; e incluso la tan cacareada introducción de las nuevas tecnologías y de la investigación ligada a la producción tienen una dedicación presupuestaria muy insuficiente, pese a ser una partida que más crece; y, sobre todo, se postergan los intereses directos de los trabajadores y de los Ayuntamientos, que son los menos beneficiados con este Presupuesto.

Este Proyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2006 es insuficientemente social, pues no va a propiciar la calidad de vida y empleo de los trabajadores, por varios motivos: porque seguimos teniendo un enorme diferencial de parados y paradas, y de empleo precario del Estado y de la Unión Europea; porque mantiene una fiscalidad regresiva, con grandes beneficios fiscales para las rentas más altas; porque consolida la tendencia a la apertura del abanico de rentas propiciada por la desigual incidencia de la inflación, más lesivas para las rentas más bajas; porque el incremento de la productividad se realiza fundamentalmente en base al incremento de la jornada laboral y a la moderación salarial, sobre todo de los trabajadores precarios y clandestinos, que son un elevado porcentaje del conjunto de los trabajadores y trabajadoras andaluces; porque las políticas de intermediación se realizan aún con estructuras excesivamente burocratizadas y clientelares; porque las políticas de administración laboral buscan más la paz social que la potenciación de un modelo garantista de los derechos de los trabajadores; porque los medios con que contará la inspección de trabajo y los demás mecanismos de la prevención y control de los riesgos laborales seguirán siendo insuficientes, y no existe compromiso para crear en 2006 el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales; porque los servicios sociales seguirán sin ser un derecho universal reconocido para todos los ciudadanos en situación de dependencia, de maltrato de género, de exclusión social o de pobreza, servido por una red pública, y seguirán estando gestionadas por voluntarios, asociaciones, fundaciones o empresas; se sigue manteniendo una atención marginal a los derechos de los consumidores.

Por el contrario, se observa en este Proyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2006 (PJA 2006) una preocupación central en atender la demanda empresarial de inyectar el dinero público en el circuito privado de la economía, tanto en el modelo de gestión de las consejerías escorada hacia la derivación de la gestión de las competencias de las consejerías hacia un sector público que carece de un estatuto que garantice la transparencia y el control público de las empresas públicas, fundaciones, consorcios u otros entes, y hacia la externalización de las mismas directamente

hacia sociedades mercantiles, como en la multiplicidad de partidas destinadas a subvencionar al mundo empresarial.

Tampoco es suficientemente ecológico este PJA 2006, pues se produce un retroceso en la fiscalidad ecológica, se desatiende la protección de las costas y de los espacios verdes o agrícolas de las áreas metropolitanas, con una insignificante dedicación presupuestaria a la ordenación del territorio, mientras que las previsiones en materia de vivienda y urbanismo incrementan más el porcentaje de construcción de vivienda privada que la pública. Junto a ello, las inversiones públicas en infraestructuras siguen ocupando una parcela menor del PJA 2006, que se dedica en buena parte a consolidar la red de autovías, y que habiendo iniciado la fase de crear una red ferroviaria, lo hace priorizando las inversiones de la alta velocidad.

Este PJA 2006 no es solidario con los pueblos que padecen las consecuencias de la economía globalizada, pues eleva de forma testimonial hasta un 0'21% la partida destina a la cooperación al desarrollo, en la perspectiva de llegar al 0'35% en el 2008, cuando existe un compromiso de estar ya en el 0'7%. Andalucía juega un papel muy negativo en las coordenadas geopolíticas en que se sitúa, teniendo que hacer de frontera o muro de contención de la salida desesperada de inmigrantes expulsados por el hambre y la intransigencia política desde sus países.

El vigente Estatuto de Andalucía establece la obligación de los poderes públicos de intervenir en la economía andaluza para erradicar las desigualdades sociales y territoriales. Pero las desigualdades siguen existiendo e incluso ahondándose entre unas comarcas y otras, entre unos municipios y otros de Andalucía. La financiación de los ayuntamientos sigue manteniéndose bajo mínimos, sin pacto local, y con un frenazo a la política que tímidamente se inició en el pasado ejercicio de destinar cantidades más importantes para nivelar la capacidad financiera de los ayuntamientos andaluces.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía propone la devolución de este Proyecto de Ley del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2006 porque no es éste el Presupuesto que Andalucía necesita para avanzar en torno a un modelo de desarrollo sostenible y para acabar con las desigualdades territoriales y sociales actuales.

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2005.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y
PRESUPUESTOS*

El G.P. Popular de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 110 y 130 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

Enmienda a la totalidad **con propuesta de devolución al Consejo de Gobierno**

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma 2006 es conservador y engañoso, carece de las reformas necesarias, no resuelve los desequilibrios económicos, territoriales y sociales de nuestra tierra, persiste en un modelo de desarrollo agotado y desigual y no atiende a las necesidades más acuciantes y retos de la economía y la sociedad andaluza. El cuadro macroeconómico no tiene en cuenta una inflación que puede acabar el año con un 4 % —según estimaciones del propio Gobierno central—, un déficit exterior galopante y una más que previsible subida de los tipos de interés que, de confirmarse, agravaría aún más nuestra competitividad y el crecimiento previsto por el Ejecutivo andaluz.

El Gobierno andaluz continúa con los mismos objetivos, las mismas políticas de dudosa ejecución y los resultados mediocres de siempre, cuestiones que impiden un crecimiento suficiente y la creación de empleo necesario y de calidad. Enarbolar que Andalucía crece más que la media cuando no conseguimos corregir nuestras diferencias con otros territorios más desarrollados es un mensaje conservador y propio de una mentalidad anclada en el subdesarrollo. Sin un proyecto económico ambicioso y en este contexto de crecimiento insuficiente, muy condicionado por la debilidad de su estructura productiva, la economía andaluza tendrá muchas dificultades para salvar la brecha que aún la separa en desarrollo con la Unión Europea.

El Proyecto de Presupuesto 2006 persiste en esa segunda modernización de nunca acabar, en coherencia con una Andalucía donde nada se quiere cambiar y nada se pretende mover. Sus objetivos chocan con una realidad distinta solo maquillada por una publicidad engañosa que cuesta más de diecisiete millones de euros. El proceso de convergencia nominal es lento y Andalucía sigue ocupando el penúltimo lugar en el ranking de las Comunidades Autónomas en términos de PIB por habitante con respecto a España (siete provincias andaluzas entre las más pobres del país en renta familiar disponible) y no sale del furgón de cola de las regiones europeas, a pesar del efecto estadístico que supone la incorporación de regiones más pobres con la ampliación de la Unión Europea (INE 74% UE-25). Ha perdido tres puestos con respecto a la penúltima estadística de Eurostat, pasando al número 201 del ranking de las 251 regiones en términos de PIB por habitante.

Las cuentas andaluzas siguen planteando entre sus prioridades, después de tanto tiempo, el impulso de unos servicios públicos de calidad, cuando mantiene una educación cuestionada por los profesionales y las familias, una sanidad en entredicho por sus carencias asistenciales y un apoyo a las familias que no corrige las desigualdades. Pretenden fomentar una Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación (investigación que mantiene resultados

mediocres) sin aportar más financiación y más eficiencia y proyectan crear un empleo, a todas luces insuficiente y de baja calidad. Andalucía, con 13,54% de paro, mantiene la segunda tasa de desempleo por comunidad autónoma después de Extremadura (15,24%) según la última EPA. Las provincias andaluzas de Huelva (17,07%), Cádiz (15,78%), Jaén (15,72%), Córdoba (15,63%), Sevilla (14,38%) y Granada (12,42%), entre las 10 con mayor tasa de paro de España. La tasa de paro femenino alcanza un 19,50%, mientras que la media nacional es de 11,19% (ocho puntos más). La tasa de actividad se sitúa en un 54,24%, 3,19 puntos menos que la media española. A ello añadir los problemas especialmente relevantes de precariedad, temporalidad, siniestralidad y los incumplimientos en materia de prevención de riesgos laborales.

Este es un Proyecto complaciente con ciertas tendencias de despilfarro en el gasto y excesivas servidumbres, injerencias políticas y administrativas que desincentivan la iniciativa privada, que incrementa su carácter intervencionista en detrimento de una sociedad mermada por el peso de un sector público cada vez más desproporcionado, costoso y descontrolado.

Estas son unas cuentas que no generan confianza en una sociedad que necesita ser más competitiva y abierta, que no mejoran la definición de las políticas y su aplicación más eficaz. Es un presupuesto fácil de gastar y difícil de mejorar para un Gobierno lleno de incertidumbres y descoordinado que no repara en la urgencia de los tiempos y la necesidad de crear espacios de libertad que generen más y mejores empresas, más y mejores empleos.

Igual que en ejercicios anteriores, este Presupuesto es “papel mojado”, sus números carecen del rigor y la transparencia necesaria, ya que lo que se aprueba no tiene nada que ver con lo que se gasta debido al abuso de las modificaciones presupuestarias, se sigue sin reconocer la carga que para el presupuesto tiene el aplazamiento de gastos devengados en ejercicios anteriores y los niveles de ejecución real difieren al final de año de manera notable, lo que pone en duda la credibilidad de la política económica.

Por otro lado, insistir en la dificultad del análisis de este Presupuesto que afecta también al Capítulo de Transferencias, ya que éstas no aparecen diferenciadas de las subvenciones. Además, se mantiene una indefinición conceptual clara con las Transferencias de Capital, lo que provoca que el gasto corriente sea contabilizado como Transferencias de Capital, inflando excesivamente éstas últimas que, por otra parte, crecen significativamente a costa de las Inversiones Reales.

El Estado de Ingresos contempla 120,2 millones de euros de dudoso cobro en el Servicio 07, con cargo a la Disposición Adicional Segunda, ya que carece de contrapartida en los Presupuestos Generales del Estado para 2006 y cuyos importes se destinan: 16 millones de euros a inversiones en todas las universidades; 24 millones de euros en actuaciones en materia de vivienda, infraestructura y transportes; 13 millones de euros en adecuación de edificaciones de mapa de educación infantil, primaria y secundaria; 9 millones de euros en centros de drogodependientes, centros de servicios sociales

especializados, centros de menores y servicios sociales; 9 millones de euros en materia hidráulica, y 48 millones de euros en nuevos centros, equipamientos y reposición de mobiliario clínico y enseres del Servicio Andaluz de Salud. Estas obligaciones contraídas con cargo a la Deuda Histórica desaparecerán si ésta no se recibe, dado que no se reclama ni exige ahora al Gobierno central, rectificando así el compromiso con su defensa y lealtad al Estatuto de Andalucía.

La Comunidad Autónoma carece de autonomía financiera, sigue dependiendo en un 57% de otras Administraciones (Estado y Europa) desde el punto de vista de Ingresos, lo que pone en evidencia la debilidad de la estructura de ingresos y la amenaza que supone para el Presupuesto andaluz los posibles recortes de un nuevo Sistema de Financiación Autonómica propiciada por la propuesta insolidaria del nacionalismo socialista, que podría reducir a la mitad los ingresos andaluces, y una disminución aproximada de 4.000 millones de euros, si no se remedia, de los Fondos procedentes de Europa atendiendo a la negociación de las Perspectivas Financieras 2007-2013. Unos fondos sin los cuales el crecimiento en Andalucía no sería posible.

El Estado de Gasto mantiene la misma estructura y la misma orientación en la distribución de las políticas. Las políticas de fomento siguen sin ganar peso en un Presupuesto donde lo importante es seguir gastando más en vez de gestionar mejor. Las políticas de fomento mantienen un papel discreto en el crecimiento del Presupuesto. Hay que poner de manifiesto el aumento considerable de ciertas partidas de gasto corriente y su carácter incrementalista. Un gasto corriente que vuelve a crecer muy por encima del PIB y unas Operaciones de Capital que crecen cinco puntos menos que el año pasado, a pesar de contar con el incremento que experimentan los ingresos por impuestos, la incorporación de 900 millones de la Liquidación del Sistema de Financiación Autonómica 1997-2001 y el recurso al artificio contable de incluir partidas que, por su propia naturaleza, deberían figurar en el Capítulo de Gastos de Bienes Corrientes y Servicios.

Ante la afirmación de que este Presupuesto incrementa su compromiso social, cabe poner de manifiesto los innumerables déficit de gestión que cuestionan la calidad de los servicios prestados, como ocurre con el fracaso escolar ocultado por la propia Consejería, listas de espera interminables, urgencias masificadas, problemas en la Atención Primaria, dificultad para el acceso a las residencias de mayores o una política de la vivienda alejada de los jóvenes, mayores y más necesitados.

Por otra parte, este Presupuesto confirma el fracaso e incumplimiento del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007, que, junto al retraso hasta 2020 de muchas otras infraestructuras de comunicación, supone un alto coste de oportunidad para la vertebración, cohesión social, desarrollo y competitividad de nuestra tierra.

Resulta de nuevo preocupante la apuesta de este Gobierno por ampliar la presencia de un sector público cada vez menos justificada en detrimento de una iniciativa privada necesitada de entornos más favorables y menos intervenidos, dañinos y farragosos.

Las transferencias a las empresas públicas, entes de Derecho Público, consorcios y fundaciones suman un total de 2197,7 millones de euros, incrementándose en 941 millones de euros con respecto a 2005, un 74,9 % más en un solo ejercicio. Unas empresas públicas que según el último informe de la Cámara de Cuentas acumulan unas pérdidas de más de seiscientos millones de euros.

Por otro lado, el Presupuesto persiste un año más en el antimunicipalismo. En este caso, resulta significativa la indolencia del Gobierno hacia las propuestas de la FAMP de destinar a los municipios el 5% del Presupuesto, que supondrían 1.370 millones de euros, y el incumplimiento de las resoluciones del Parlamento. El Fondo de Nivelación de Servicios Municipales es de 89 millones de euros, sólo 9'6 millones más que el año anterior, lo que representa un 0'32% del total del Presupuesto de este año, porcentaje congelado durante varios años. Se vuelve a olvidar la financiación incondicionada a través de este fondo y, sobre todo, de las necesidades reales de los ayuntamientos, que además tienen que asumir servicios impropios e incluso construir centros de salud o centros hospitalarios de alta resolución, competencia de la Junta de Andalucía.

El total del Plan de Cooperación Municipal para este año es de 983 millones de euros, se ha incrementado en 54 millones de euros, la mitad de lo que aumentó el año pasado, que lo hizo en un 15'8%. Es lamentable que la Junta destine de todo el Presupuesto sólo un 3'59% a la financiación municipal, pese a que el incremento total del Presupuesto de este año con respecto al anterior es de un 12%, el año pasado fue de un 3'8 %, con un incremento total del Presupuesto del 10'3%. Por lo que en puntos porcentuales, la política municipal ha perdido casi diecisiete puntos de peso presupuestario en un año.

Un Presupuesto que sigue favoreciendo la discriminación en las subvenciones y el mantenimiento de ayudas sujetas a una gran discrecionalidad. Estas circunstancias agravan la situación de los ayuntamientos al permitir el otorgamiento de unas subvenciones sin cumplir la transparencia exigible y no respetar los principios de igualdad, publicidad, objetividad, manifestando con ello un bajo nivel de eficiencia y eficacia en la gestión del gasto público.

El Presupuesto de gastos fiscales vuelve a excluir a las familias y a los emprendedores renunciando así a la aplicación de la capacidad normativa tantas veces exigida. Esta renuncia acentúa la desventaja competitiva de Andalucía respecto a otras Comunidades Autónomas en materia de impuestos (IRPF, Sucesiones). Por otra parte, se incumple la promesa del Presidente de la Junta de Andalucía en el Discurso de Investidura de eximir del pago del tramo autonómico del IRPF a 700.000 andaluces con rentas inferiores a 12.000 euros.

En conclusión, el Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2006 es conservador y engañoso, no afronta las reformas necesarias, ni se plantea la eficacia y la calidad en la gestión, ni rebaja los impuestos, ni sirve para intentar corregir ninguno de los grandes problemas que tiene planteado nuestra tierra. Unas cuentas que desde la publicidad intentan maquillar la falta de proyecto. Un Presupuesto que no repara, en definitiva, en el preocupante deterioro

de nuestra competitividad, falta de ambición para encarar un futuro muy complejo y lleno de incertidumbres financieras desde la UE y el insolidario nacionalismo socialista.

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y
PRESUPUESTOS*

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en los artículos 110 y 130 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

Enmienda a la totalidad
con propuesta de devolución al Consejo de Gobierno

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2006 debe ser la herramienta fundamental sobre la que pivote la acción política del Gobierno. La Ley de Presupuestos no debe ser una mera consignación económica de cantidades, sino el documento que exprese el camino a seguir, debe ser la hoja de ruta que marca las decisiones estratégicas que garanticen el desarrollo y el progreso de Andalucía y, por ende, el bienestar de los andaluces y andaluzas.

La economía andaluza continúa teniendo, en estos momentos, importantes problemas como la inversión en formación y tecnología, la productividad, la balanza de pagos, el déficit energético y la inflación. A lo que se suma una situación estructuralmente débil, ya que el motor del crecimiento es el consumo y el endeudamiento de los ciudadanos. Los únicos sectores más dinámicos son la construcción y el turismo. Todo ello en un momento político en el que, además, se están bipolarizando los centros de decisión económica y en los que asistimos a la pérdida de poder de decisión de Andalucía en el conjunto del Estado.

Por poner ejemplos significativos, a pesar de hallarnos coyunturalmente en una situación económica de crecimiento; en Andalucía el PIB andaluz per cápita sigue siendo el más bajo de España: 14.361,47 euros frente a 18.475,30 euros de media en el resto del Estado; la tasa de ocupación es del 44,51% cuando la media alcanza el 49,77%, los datos revelan que seguimos lejos de equipararnos al bienestar de otros pueblos de nuestro entorno. Informes y estudios económicos sitúan a Andalucía en este año 2005 en el último lugar del Estado en la renta familiar disponible y a siete de las ocho provincias andaluzas entre las más pobres de España.

En este sentido, los Presupuestos del Gobierno de Andalucía para 2006 renuncian a la convergencia, ya que no apuestan por

solucionar los problemas estructurales y económicos que tiene hoy día nuestra tierra, perdiendo con ello una oportunidad para construir la Andalucía del siglo XXI.

Unos Presupuestos que no tienen entre sus prioridades la cohesión territorial y que vienen a ahondar aún más en el crecimiento desequilibrado entre la Andalucía del interior y la del litoral, con fuertes desajustes demográficos que precisan de una intervención directa y clara.

Unos Presupuestos que carecen de aquellos objetivos económicos prioritarios de inversión y de planificación para la corrección de la situación de debilidad de la economía andaluza, que no incrementan la inversión en infraestructuras, que no contribuyen a aumentar la productividad, que no fomentan el ahorro y la inversión, que no apuestan por sectores estratégicos, ni por la concentración industrial, ni por la potenciación de sectores netamente productivos y exportadores. Unos Presupuestos que carecen de impulso en sectores fundamentales como la educación, la formación y el I+D+I.

Los Presupuestos plantean, además, la Deuda Histórica como una ficción que va camino de ser eterna. Se apunta como ingreso procedente de las transferencias del Estado cuando no existe ninguna cuantificación sobre ella en los Presupuestos Generales del Estado para 2006. Además, se vinculan a esos ingresos partidas para la realización de proyectos que no podrán ejecutarse.

Tampoco abordan estos Presupuestos la financiación de las corporaciones locales, el impulso al Pacto Local como un objetivo y una prioridad clara y necesaria, lo que continúa incidiendo en el endeudamiento como herramienta de crecimiento y ahondando por tanto en los problemas estructurales de la economía andaluza. Estos Presupuestos siguen haciendo dejación en la ejecución de políticas que le corresponden al Gobierno autonómico y que, sin embargo, han de continuar desarrollando los ayuntamientos a pesar de no contar con la suficiencia de financiación que ello requiere, convirtiendo lo que puede ser una vía de solución de problemas en un mal endémico.

Unos Presupuestos, en definitiva, que renuncian a que Andalucía sea una Comunidad líder en España y converja con la Unión Europea, que no garantizan las mayores cuotas de autonomía ni son capaces de crear riqueza respetando nuestro entorno. Presupuestos que no consolidan la unidad y la cohesión territorial de Andalucía, que no tienen como objetivo la creación de empleo estable ni la igualdad ni la cohesión social.

Por todo ello, el G.P. Andalucista propone la devolución al Gobierno del Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2006, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara.

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2005.
La Portavoz adjunta del G.P. Andalucista,
Pilar González Modino.

2.7 PREGUNTAS**2.7.2 PREGUNTAS ESCRITAS****7-05/PE-003692, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Benalauría (Málaga)**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Benalauría (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Benalauría (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003693, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Benadalid (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Benadalid (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Benadalid (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003694, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Atajate (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Atajate (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante

2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Atajate (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003695, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Alpandeire (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Alpandeire (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Alpandeire (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003696, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Cartajima (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Cartajima (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Cartajima (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003697, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Faraján (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Faraján (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Faraján (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003698, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Jubrique (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Jubrique (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término mu-

nicipal de Jubrique (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003699, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Genalguacil (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Genalguacil (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Genalguacil (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003700, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Casares (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Casares (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Casares (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003701, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Manilva (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Manilva (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del

orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Manilva (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003702, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Estepona (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Estepona (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Estepona (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003703, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Pujerra (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Pujerra (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Pujerra (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003704, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Villanueva del Trabuco (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Villanueva del Trabuco (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva del Trabuco (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003705, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Villanueva del Rosario (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Villanueva del Rosario (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del

orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva del Rosario (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003706, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Casabermeja (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Casabermeja (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Casabermeja (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003707, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Colmenar (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Colmenar (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Colmenar (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003708, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Málaga.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Málaga, y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003709, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Igualeja (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Igualeja (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término mu-

nicipal de Igualeja (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003710, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Parauta (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Parauta (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Parauta (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003711, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Benabavís (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Benahavís (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Benahavís (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003712, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Istán (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Istán (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del

orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Istán (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003713, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Tolox (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Tolox (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Tolox (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003714, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Yunquera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Yunquera (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Yunquera (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003715, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en El Burgo (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en El Burgo (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de El Burgo (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003716, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Ardales (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Ardales (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término mu-

nicipal de Ardales (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003717, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Carratraca (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Carratraca (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Carratraca (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003718, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Casarabonela (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Casarabonela (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Casarabonela (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003719, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Alozaina (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Alozaina (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del

orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Alozaina (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003720, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Guaro (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Guaro (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Guaro (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003721, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Monda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Monda (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Monda (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003722, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Ojén (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Ojén (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Ojén (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003723, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término mu-

nicipal de Marbella (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003724, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Mijas (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Mijas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Mijas (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003725, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Coin (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Coín (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Coín (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003726, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Pizarra (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Pizarra (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del

orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Pizarra (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003727, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Álora (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Álora (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Álora (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003728, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Almogía (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Almogía (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Almogía (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003729, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Cártama (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Cártama (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Cártama (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003730, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Albaurín el Grande (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Albaurín el Grande (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos

que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Alhaurín el Grande (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003731, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Alhaurín de la Torre (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Alhaurín de la Torre (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003732, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Benalmádena (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Benalmádena (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Benalmádena (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003733, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Fuengirola (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Fuengirola (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Fuengirola (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003734, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Júzcar (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Júzcar (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término

municipal de Júzcar (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003735, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes de parcelación en suelo no urbanizable en Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, de protección de la legalidad y restablecimiento del orden jurídico por la realización de parcelación ilegal en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Ronda (Málaga), y cuál es la situación actual de cada uno de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003736, relativa a funcionamiento de la oficina de rehabilitación concertada de Úbeda (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a funcionamiento de la oficina de rehabilitación concertada de Úbeda (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha puesto en funcionamiento, en Úbeda, la oficina de rehabilitación concertada tras la declaración, junto a Baeza, de ciudades Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Pretende el Gobierno impulsar actuaciones con esta oficina para la construcción de viviendas de alquiler, venta, en régimen especial de venta, infravivienda, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el proceso y la gestión que está desarrollando esta oficina y la colaboración con los ayuntamientos afectados?

¿Cuáles son las actuaciones que se han realizado, hasta el momento y desde la puesta en funcionamiento de esta oficina, en cada una de estas localidades en materia de vivienda y la modalidad de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-05/PE-003737, relativa a recuperación, restauración y puesta en valor del Cerro del Alcázar en Baeza (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto

en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a recuperación, restauración y puesta en valor del Cerro del Alcázar en Baeza (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Cerro del Alcázar, situado junto a las Murallas de Baeza, es un barrio que en el siglo XVII fue la ciudad musulmana, en el que se encontraba la Alcazaba, el Castillo, etcétera, y que en un proceso de excavaciones se han encontrado yacimientos y restos de diversas culturas y épocas desde el Bronce, romana, musulmanes y castellanos, hasta el siglo XVIII.

Como es bien sabido, Baeza junto a Úbeda, son ciudades Patrimonio de la Humanidad, por la presencia en ellas de un importante patrimonio histórico, cultural y arquitectónico, muy representativo de las diversas culturas que han formado parte de estas ciudades a lo largo de la historia.

La puesta en marcha de un proyecto que restaure, recupere y ponga en valor todo lo que fue la ciudad musulmana, en el Cerro del Alcázar, es una necesidad en Baeza, que daría mayor relevancia histórica y cultural aún a esta ciudad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno relativas a actuaciones para el desarrollo de un proyecto de restauración, recuperación y puesta en valor del Cerro del Alcázar en Baeza?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-05/PE-003738, relativa a actuaciones del Gobierno para la restauración y conservación de la Torre del Cardete en Benatae (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones del Gobierno para la restauración y conservación de la Torre del Cardete en Benatae (Jaén).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno actuaciones de restauración y conservación de la Torre del Cardete, probablemente del siglo XII, en el término municipal de Benatae (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-05/PE-003739, relativa a actuaciones para la mejora de dotación del Plan INFOCA en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a actuaciones para la mejora de dotación del Plan INFOCA en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los sindicatos, los colectivos sociales y ecologistas de las comarcas del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, han de-

nunciado de manera reiterada los déficits en dotación de personal y en algunos medios para el Plan Infoca en esta zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para incrementar y cubrir las plazas vacantes en vigilantes, grupos de apoyo y retenes móviles de especialistas, para permitir que todos los puestos de vigilancia estén cubiertos de forma permanente durante las 24 horas del día y una distribución más razonable de los grupos de extinción, para una intervención rápida en cualquier punto en que se produzca una incidencia?

¿Tiene previsto el Gobierno la dotación de un helicóptero permanente en el CEDEFO de Navalcaballo y de infraestructuras para despacho automático, que permita una intervención inmediata por aire en casos de incendio?

¿Cuáles son las tareas y el plan que tiene previsto el Gobierno para la próxima campaña, en relación a la conservación, mantenimiento y cuidado de los montes en esta zona?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-05/PE-003740, relativa a desarrollo del convenio con el Ayuntamiento de Huesa (Jaén) para la construcción de viviendas de autoconstrucción

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a desarrollo del convenio con el Ayuntamiento de Huesa (Jaén) para la construcción de viviendas de autoconstrucción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Huesa y la Consejería tienen suscrito un convenio para la construcción de una promoción de 10 viviendas de autoconstrucción.

Los terrenos están cedidos y la selección de los adjudicatarios está ya realizada, a falta de que se pongan en marcha la licitación de las obras y la disponibilidad económica de la Consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué proceso tiene previsto el Gobierno poner en marcha para la ejecución y desarrollo de este proyecto y plazos de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-05/PE-003741, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Aeropuertos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Aeropuertos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía planteó un conjunto de alegaciones al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento (PEIT 2005-2020) en marzo de 2005.

Posteriormente, el Consejo de Ministros aprobó el mencionado plan en julio del presente año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué alegaciones de las planteadas por la Junta de Andalucía al PEIT 2005-2020 en materia de aeropuertos se han asumido e incluido en el mismo?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003742, relativa a incremento del paro en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a incremento del paro en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las cifras de paro registrado del mes de septiembre del presente año muestran, de forma elocuente, el incremento preocupante en 4.578 desempleados más.

Los 95.492 parados registrados, el incremento del 5.04% con respecto al mes de agosto y de un 1'42% de alza interanual dejan bien a las claras el fracaso de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de estas cifras de paro en la provincia de Cádiz?

¿Qué medidas va a adoptar para afrontar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003743, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Sistema viario

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Sistema viario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía planteó un conjunto de alegaciones al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento (PEIT 2005-2020) en marzo de 2005.

Posteriormente, el Consejo de Ministros aprobó el mencionado plan en julio del presente año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué alegaciones de las planteadas por la Junta de Andalucía al PEIT 2005-2020 en materia de autovías y redes arteriales metropolitanas se han asumido e incluido en el mismo?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003744, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Sistema portuario

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Sistema portuario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía planteó un conjunto de alegaciones al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento (PEIT 2005-2020) en marzo de 2005.

Posteriormente, el Consejo de Ministros aprobó el mencionado plan en julio del presente año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué alegaciones de las planteadas por la Junta de Andalucía al PEIT 2005-2020 en materia de puertos se han asumido e incluido en el mismo?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003745, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Redes ferroviarias

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Redes ferroviarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía planteó un conjunto de alegaciones al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento (PEIT 2005-2020) en marzo de 2005.

Posteriormente, el Consejo de Ministros aprobó el mencionado plan en julio del presente año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué alegaciones de las planteadas por la Junta de Andalucía al PEIT 2005-2020 en materia de red ferroviaria de mercancías y red ferroviarias de alta velocidad se han asumido e incluido en el mismo?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003746, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Centros intermodales de transporte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula

al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alegaciones estimadas al PEIT 2005-2020. Centros intermodales de transporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía planteó un conjunto de alegaciones al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento (PEIT 2005-2020) en marzo de 2005,

Posteriormente, el Consejo de Ministros aprobó el mencionado plan en julio del presente año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué alegaciones de las planteadas por la Junta de Andalucía al PEIT 2005-2020 en materia de centros intermodales de transporte se han asumido e incluido en el mismo?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003747, relativa a viviendas protegidas y de promoción pública construidas en los años 2003 y 2004 en Campo de Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a viviendas protegidas y de promoción pública construidas en los años 2003 y 2004 en Campo de Gibraltar.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de protección oficial en venta y alquiler, y de promoción pública, se han construido en cada una de las poblaciones del Campo de Gibraltar en los años 2003 y 2004?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003748, relativa a depuración de vertidos industriales en el Campo de Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a depuración de vertidos industriales en el Campo de Gibraltar.

PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería de Medio Ambiente y en qué situación se encuentra la depuración de los vertidos industriales en el Campo de Gibraltar y más concretamente de las empresas del arco de la Bahía de Algeciras?

¿Se han dado casos en los últimos años de vertidos incontrolados, y qué medidas se han adoptado para evitarlos?

¿Existe algún dispositivo de vigilancia? ¿Se hacen controles periódicos de las instalaciones por la Consejería de Medio Ambiente?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003749, relativa a situación de la depuración de aguas residuales urbanas en el Campo de Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación de la depuración de aguas residuales urbanas en el Campo de Gibraltar.

PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería de Medio Ambiente y en qué situación se encuentra la depuración de aguas residuales urbanas de las poblaciones del Campo de Gibraltar?

¿Existen proyectos en marcha, en qué situación y con qué plazos?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003750, relativa a carreteras de titularidad autonómica en el Campo de Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo

previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a carreteras de titularidad autonómica en el Campo de Gibraltar.

PREGUNTAS

¿Cuáles son las carreteras de titularidad autonómica en el Campo de Gibraltar, o qué tramos discurren por él, cuantos kilómetros tiene cada una, y cuál es el estado de las mismas?

¿Existen proyectos actualmente en ejecución o en estudio, y en qué consisten los mismos?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003751, relativa a rehabilitación de la barriada La Piñera en Algeciras

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a rehabilitación de la barriada La Piñera en Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde marzo de 2003, la Junta de Andalucía, a través del Subdelegado en el Campo de Gibraltar, asumió el compromiso de la rehabilitación integral de la barriada de la Piñera de Algeciras.

Desde entonces, han resultado infructuosas cuantas gestiones se han venido haciendo por las organizaciones vecinales afectadas, hasta el punto que ha sido necesario proceder al derribo de

algunos bloques de viviendas, sin que hasta el momento, y con muchos vecinos realojados con cargo al Ayuntamiento, se haya avanzado en la construcción de las viviendas prometidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación, al día de hoy, del expediente para la rehabilitación y reconstrucción de los edificios degradados de la barriada de La Piñera, qué trámites están pendientes y cuál es la previsión del inicio y conclusión de las obras?

¿En qué consistirán las mismas, cuántas viviendas nuevas se construirán, con qué características y qué ocurrirá con sus ocupantes hasta que puedan tener solucionado su grave problema?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003752, relativa a ayudas económicas para acceso a la vivienda

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas económicas para acceso a la vivienda.

PREGUNTAS

Durante los años 2000 al 2004, ¿cuál ha sido anualmente, por provincias y municipios, el montante de las ayudas económicas concedidas para el acceso a la vivienda del sector protegido y re-

cogidas en los respectivos planes de vivienda con cargo a recursos propios de la Comunidad Autónoma?

Para el mismo periodo, ¿cuáles han sido las provenientes de los planes estatales de vivienda?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-05/PE-003753, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Málaga (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Málaga (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Málaga (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003754, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Colmenar (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Colmenar (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Colmenar (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003755, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Casabermeja (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Casabermeja (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Casabermeja (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003756, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva del Rosario (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva del Rosario (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo

no urbanizable, en el término municipal de Villanueva del Rosario (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003757, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva del Trabuco (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva del Trabuco (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva del Trabuco (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003758, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Archidona (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Archidona (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Archidona (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003759, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva de Algaidas (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva de Algaidas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva de Algaidas (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003760, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva de Tapia (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva de Tapia (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Trans-

portes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Villanueva de Tapia (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003761, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas de San Marcos (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas de San Marcos (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas de San Marcos (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003762, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas Bajas (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas Bajas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas Bajas (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003763, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Antequera (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Antequera (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003764, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Mollina (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Mollina (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo

no urbanizable, en el término municipal de Mollina (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003765, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alameda de Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alameda de Antequera (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Alameda de Antequera (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003766, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Humilladero (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Humilladero (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Humilladero (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003767, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Valle de Abdalajís (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Valle de Abdalajís (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Valle de Abdalajís (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003768, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Fuente de Piedra (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Fuente de Piedra (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Fuente de Piedra (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003769, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Sierra de Yeguas (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Sierra de Yeguas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Sierra de Yeguas (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003770, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Campillos (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Campillos (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Campillos (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003771, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Teba (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Teba (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Teba (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003772, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Almargen (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Almargen (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Almargen (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003773, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cañete la Real (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cañete la Real (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Cañete la Real (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003774, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas del Becerro (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas del Becerro (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Cuevas del Becerro (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003775, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Arriate (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Arriate (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Arriate (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003776, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Montejaque (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Montejaque (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Montejaque (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003777, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benaoján (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benaoján (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Benaoján (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003778, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Jimera del Líbar (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Jimera del Líbar (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Jimera del Líbar (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003779, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cortes de la Frontera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cortes de la Frontera (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Cortes de la Frontera (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003780, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Gaucín (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Gaucín (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Gaucín (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003781, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benarrabá (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benarrabá (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Benarrabá (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003782, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Algatocín (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Algatocín (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Algatocín (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003783, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benalauría (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benalauría (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Benalauría (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003784, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benadalid (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benadalid (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Benadalid (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003785, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Atajate (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Atajate (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Atajate (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003786, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alpandeire (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alpandeire (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Alpandeire (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003787, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cartajima (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cartajima (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Cartajima (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003788, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Faraján (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Faraján (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Faraján (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003789, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Jubrique (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Jubrique (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Jubrique (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003790, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Genalguacil (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Genalguacil (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Genalguacil (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003791, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Casares (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Casares (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Casares (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003792, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Manilva (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Manilva (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Manilva (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003793, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Estepona (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Estepona (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Estepona (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003794, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Pujerra (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Pujerra (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Pujerra (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003795, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Igualeja (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Igualeja (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Igualeja (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003796, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Parauta (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Parauta (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Parauta (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003797, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benabavís (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benahavís (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Benahavís (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003798, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Istán (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Istán (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Istán (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003799, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Tolox (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Tolox (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Tolox (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003800, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Yunquera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Yunquera (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Yunquera (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003801, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de El Burgo (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de El Burgo (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de El Burgo (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003802, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Ardales (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Ardales (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Ardales (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003803, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Carratraca (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Carratraca (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Carratraca (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003804, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Casarabonela (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Casarabonela (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas uni-

familiares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Casarabonela (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003805, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alozaina (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alozaina (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Alozaina (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003806, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Guaro (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Guaro (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que fichen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Guaro (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003807, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Monda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Monda (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Monda (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003808, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Ojén (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Ojén (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Ojén (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003809, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Marbella (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003810, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Mijas (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Mijas (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Mijas (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003811, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Coín (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Coín (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Coín (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003812, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Pizarra (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Pizarra (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Pizarra (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003813, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Álora (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Álora (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Álora (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003814, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Almogía (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Almogía (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Almogía (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003815, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cártama (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Cártama (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Cártama (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003816, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alhaurín (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alhaurín (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Alhaurín (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003817, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003818, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benalmádena (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Benalmádena (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Benalmádena (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003819, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Fuengirola (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Fuengirola (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Fuengirola (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003820, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Júzcar (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Júzcar (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas

unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Júzcar (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003821, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores por construcción en suelo no urbanizable, en el término municipal de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Delegación Provincial en Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante 2003 y 2004, por construcción de viviendas unifamiliares aisladas en terrenos que tienen el régimen de suelo no urbanizable, en el término municipal de Ronda (Málaga), y en qué situación se encuentra cada expediente abierto?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-05/PE-003822, relativa a ejercicio del derecho a una baja maternal por parte de profesoras sevillanas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ejercicio del derecho a una baja maternal por parte de profesoras sevillanas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente el sindicato CSI-CSIF ha denunciado la situación de discriminación en que se encuentran las profesoras sevillanas en lo que respecta al ejercicio de su derecho a una baja maternal en las condiciones en que la legislación vigente asegura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Son ciertas las irregularidades que las profesoras sevillanas encuentran a la hora de ejercer su derecho a una baja maternal en condiciones de igualdad, como ha denunciado el sindicato CSI-CSIF?

¿Cuál es la actitud de la Consejería de Educación y de la Consejería de Empleo al respecto?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-05/PE-003823, relativa a ayudas a los ganaderos por la sequía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ildelfonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ildelfonso Manuel Dell'Olmo García, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas a los ganaderos por la sequía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ganaderos de Málaga, Jaén y otras provincias andaluzas unen a la falta de forraje y pasto en su territorio la necesidad de afrontar el coste del transporte de agua para dar de beber al ganado, lo cual repercute sensiblemente en la economía de los ganaderos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Hay contempladas algunas ayudas, por parte de la Consejería, para compensar a los ganaderos andaluces, afectados por la sequía, del coste del abastecimiento de agua a su ganado?

Parlamento de Andalucía, 24 de octubre de 2005.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Ildelfonso Manuel Dell'Olmo García.

7-05/PE-003831, relativa a contratación de personas con discapacidad por la Consejería de Medio Ambiente y cumplimiento del cupo de reserva del 5%

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Solicitud de conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral 7-05/POC-000797 y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de octubre de 2005

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2005

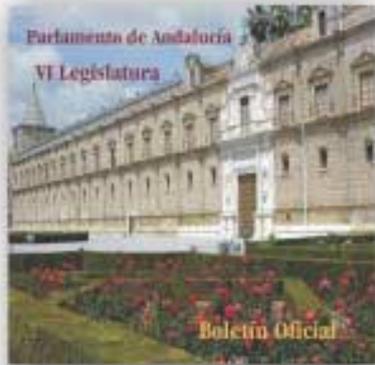
PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

dspa@parlamento-and.es
bopa@parlamento-and.es



PRECIOS

CD-ROM o DVD

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €



© Parlamento de Andalucía
Depósito Legal: SE. 659-1993
ISSN: 1133-0236